

Consultas Realizadas

Licitación 296477 - Adquisición de Equipamiento y Materiales para Perforación de Pozos Profundos, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias

Consulta 2 - preferencia nacional en productos

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2015
Asunción, 23 de julio del 2015. Sres. Ministerio de Salud y Bienestar Social Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento de Comunidades Vulnerables LPN - Nro UC 1801 ID296 477 Consultamos; con respecto al 20 % de preferencia nacional en productos y servicios nos deja fuera de competencia en cuanto a los tubos de PVC aditivado para encamisar pozos tubulares profundos. Existe una sola empresa en Paraguay que fabrica algunos de los diámetros solicitados. Si se aplica un 20% de preferencia imposibilita a otra empresa a ofertar productos importados, quedando entonces sin competencia en este rubro y solamente podrá oferta la empresa paraguaya de origen brasilero. En caso que les interese tener mas de una oferta en este rubro de los geomecanicos el porcentaje de preferencia nacional no tendría que superar el 3% Además les deseamos aclarar que la palabra Geomecanicos es una marca registrada, existen también las marcas Geotécnicos y Geotigre entre otras . Aguardando una respuesta a nuestra consulta nos despedimos cordialmente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2015
En relación al porcentaje del MARGEN DE PREFERENCIA, se recuerda que se debe tener en cuenta lo que establece la Ley N° 4.558 del 14 de diciembre de 2011, Artículo 2°.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (VEINTE POR CIENTO), a favor de los productos y servicios de origen nacional. En ese sentido, en la comparación de ofertas, si la evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% (VEINTE POR CIENTO). En relación a la utilización de la palabra GEOMECANICO en las especificaciones técnicas, se aclara que la misma hace referencia a un modelo o línea de tubos. Ejemplo de marcas serian: Aguartec, Geotigre, etc.		

Consulta 4 - Aclaraciones de especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2015
Tenemos el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quién corresponda, con relación a la Licitación de referencia, para realizar las siguientes consultas y aclaraciones: En el numeral (b) Experiencia y Capacidad Técnica (Pag. 7), en un párrafo dice: siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado, sin embargo no se menciona en ningún lado ese periodo. Por favor aclarar. En la Planillas de Precio para el Lote N° 2: Materiales para Equipamiento Electromecánico de Pozo, para las Electrobombas y Transformadores dice: . y accesorios de instalación. Para realizar correctamente las ofertas se debe adjuntar una Lista de los Accesorios componentes del rubro, donde se indiquen las cantidades de los mismos y las longitudes en los tubos, piolas y cables, que no están indicados en las especificaciones técnicas. Este listado será de utilidad para definir el alcance de los rubros y facilitar la entrega de los materiales y equipos en el depósito. En este mismo Lote no existen especificaciones técnicas para los Transformadores de 15 Kva monofasicos. En el mismo Lote el titulo dice: Equipamiento para 67 Sistemas de Agua, sin embargo en la planilla hay solo 61 bombas, 50 elementos de automatización y 10 transformadores. Para el Lote N° 6, en el Plan de Entregas dice: 100% dentro de los 60 (treinta) días, entiendo que valen los números. Por favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2015
Remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 5 - plazo

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2015
la entrega de 30 días calendarios consideramos un estrecho plazo ya que muchos materiales son importados , consultamos si puede ser comenzado a los 30 días y terminar la provisiones en 90 días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2015
Remitirse a la Adenda N° 5.		

Consulta 6 - granulometría de gravas seleccionadas

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2015
en la planilla de precios figura una granulometría que de acuerdo a nuestro entender esta errada , consultamos si no debiera decir de 0,8 mm a 2 mm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2015
Remitirse a la Adenda N° 5.		

Consulta 7 - procedencia nacional

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2015
al referirse productos de origen nacional se refiere al modo de perfeccionar la venta o que los productos sean de fabricación nacional , porque una gran variedad de los solicitados no se fabrican en le país , favor aclarar		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2015
Remitirse a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto d) Margen de Preferencia, que cita:		
Para el cálculo de criterios y porcentaje para aplicar Margen de Preferencia para Productos Nacionales, teniendo en cuenta lo que establece la Ley N° 4.558 del 14 de diciembre de 2011, Artículo 2°.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (VEINTE POR CIENTO), a favor de los productos y servicios de origen nacional.		
En la comparación de ofertas, si la evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% (VEINTE POR CIENTO).		
Si en dicha comparación, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.		

Consulta 8 - productos de industria nacional

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2015
En este Llamado se están licitando productos de Producción Nacional , podrían aclarar ya que gran variedad de los solicitados son importados ,		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2015
Remitirse a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto d) Margen de Preferencia, que cita:		
Para el cálculo de criterios y porcentaje para aplicar Margen de Preferencia para Productos Nacionales, teniendo en cuenta lo que establece la Ley N° 4.558 del 14 de diciembre de 2011, Artículo 2°.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (VEINTE POR CIENTO), a favor de los productos y servicios de origen nacional. En la comparación de ofertas, si la evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% (VEINTE POR CIENTO). Si en dicha comparación, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.		

Consulta 9 - ajuste gs - dolares

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2015
El pago de los bienes es es guaranies de acuerdo al Pliego , consultamos si podrian considerar un ajuste gs - usd , ya que muchos de los bienes son importados		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2015
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.		

Consulta 10 - punto 7.3.3 piola de SUJECCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2015
CONSULTAMOS SI PUEDEN ACLARAR A QUE SE REFIERE ESTE TERMINO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2015
El término PIOLA DE SUJECCIÓN, es la piola tipo marinera de seda, de diámetro 12 mm.		

Consulta 11 - Lote N° 5 equipamiento de sistema de agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2015
1) En el pliego de base y condiciones indica que los tanques con estructuras serian entregadas en san lorenzo sin embargo solicita que los mismos sean cotizados con obra civil. 2) En el caso de los tanques copas solicitan también cotizar las obras civiles pero en el pliego no especifican los lugares a ser instalados dichos tanques. Por esta razón solicitamos estas aclaraciones (localidades a ser instaladas los tanques) para realizar una mejor cotización de los tanques licitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2015
Remitirse a la Adenda N° 5.		